wpm.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Rad No. 2017-409-090429-2 Fecha: 24/08/2017 16:49:43->300 OEM: SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL UNION D





Rumichacas Pasio

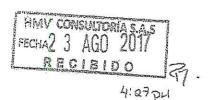


GG 252-17

SUPERTRANSPORTE

San Juan de Pasto, 23 de agosto del 2017

Señor
JEIMAR QUICENO HERNANDEZ
Extrabajador H&G IGEQUIPO SAS
geimarquiceno123@gmail.com
Ciudad



Referencia: Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 015 de 2015

Rumichaca - Pasto.

Asunto:

Respuesta radicado ANI Nº2017-409-083426-2. Solicitud de pagos

pendientes ayudante de obra en box culvert. Rw 13-2-17.

## Respetado señor,

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (la "Concesionaria"). Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso con la ejecución del Proyecto Vial Rumichaca Pasto, un proyecto de cuarta generación que tiene como propósito generar una solución para mejorar la movilidad en el Corredor del Proyecto vial.

En atención a su amable petición radicada ante la Agencia Nacional de Infraestructura bajo el N°2017-409-083426-2, en la que solicita manifiesta demoras en el pago de sus acreencias laborales como ayudante de obra ante la empresa H&G IGEQUIPOS SAS encargada de la construcción del box culvert en la ciudad de Ipiales nos permitimos manifestarle los siguiente:

Efectuado el proceso de verificación de pago de nómina, Seguridad Social y demás créditos laborales del peticionario, se pudo establecer que el contratista que ejecuta las actividades en la obra del Box Culvert (H&H IGEQUIPOS S.A.S), se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones laborales con usted según el siguiente detalle:

| DOCUMENTO     | APELLIDOS Y         | NOMBRES | CARGO A<br>DESEMPEÑAR | FECHA DE<br>INGRESO | FECHA DE<br>RETIRO |
|---------------|---------------------|---------|-----------------------|---------------------|--------------------|
| 1.216.717.092 | JEIMAR<br>HERNANDEZ | ĠŅICĒŅŌ | AYUDANTE DE OBRA      | 6/07/2017           | 30/07/2017         |



www.uniondelsur.co

acebook.com/viounlandesur

viauniandelsur

Unión del Sur

Calle 97 (to 23-49 Estimate Pasksolimas 2 - Biogota bic Carrent 30 Avii 1224-24 - Santo Santgarano Tale (457)/275(50554-5a) Linguide Pasko Pagense 4



Rumichaca 9 Pasio



GG 252-17

Según puede apreciarse en lo anteriormente expuesto, la situación manifestada en su petición ya ha sido superada. En todo caso, si usted tiene inquietudes adicionales relacionadas con el presente asunto, con gusto las atenderemos.

Cordialmente

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Certificado Representante Legal en el cual certifica ester al día en pago de nómina y seguridad social.

Pagos de nómina de personal directo}

Pago a proveedores y contratistas

Proyectó: C. Meneses.

Revisó: H. Méndez

Remisión: N/A RP-CM-CSH-OVUS-D-SS-000258 JU- LLD 265

C.C. Ing. Francisco Orduz Barôn, Gerente de proyecto – ANI Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoria – HMV CONSULTORIA S.A.S.



Tak 1657) z 766 1588. Samilian de Desa

Paulia J

## Gestion

De:

Gestion < gestiondocumental@uniondelsur.co>

Enviado el:

miércoles, 23 de agosto de 2017 04:03 p.m.

Para:

'jeimarquiceno123@gamil.com'

CC:

'cp predial'

Asunto:

RESPUESTA RADICADO ANI 2017-409-083426-2 SOLICITUD DE PAGOS

PENDIENTES AYUDANTE DE OBRA EN BOX CULVERT CON RADICADO CVUS

R001372-17

Datos adjuntos:

GG-252-17.pdf

## Buenas tardes

Adjunto envió documento de asunto en respuesta a la solicitud en mención.

Link descarga de anexos: https://we.tl/jxUOjrWrAM

## Muchas Gracias

Stephanie Riascos
Gestion Documental
Carrera 30 A No. 12 A 24 B. San Ignacio.
Pasto, Narino, Colombia
Tel (057)(2) 7364584 Ext. 109
Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



El correo electrónico se creó para cuidar el planeta, no imprima este mail si no es necesario.

La presente comunicación tiene carácter confidencial y es para el exclusivo uso del destinatario indicado en la misma. Si Ud. no es el destinatario indicado, le informamos que cualquier forma ele distribución, reproducción o uso de esta comunicación y/o de la información contenida en la misma están estrictamente prohibidos por la ley. Si Ud. ha recibido esta comunicación por error, por favor, notifiquelo inmediatamente al remitente contestando a este mensaje y proceda a continuación a destruirlo. Gracías por su colaboración. This comunication contains confidential information. It is for the exclusive use of the intended addressee. If you are not the intended addressee, please note that any form of distribution, copying or use of this communication or the information in it is strictly prohibited by law. If you have received this communication in error, please immediately notify the sender by reply e-mail and destroy this message. Thank you for your cooperation